Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLATOBAS

Vista la resolución de Alcaldía de fecha 10 de agosto de 2009, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección de personal de la plaza vacantes de auxiliar administrativo en la plantilla municipal.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de abril de 2009, y en virtud de los artículos 20 del Real Decreto 364 de 1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y 21.1.g) de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, resuelvo.

Primero.- Durante el plazo de diez días hábiles, los aspirantes excluidos de la convocatoria realizada no han presentado observaciones o reclamaciones:

Segundo.- Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Don Jesús Perezagua García, D.N.I. 6.244.433-W.
Don Alberto Torres González, D.N.I. 3.923.100-J.
Doña María José Carrasco Sánchez, D.N.I. 52.533.644-B.
Don María Jesús Martín López, D.N.I. 3.903.231-Q.
Don Jesús Vicente Jiménez García, D.N.I. 50.475.226-R.
Doña Pilar Elvira Serrano López, D.N.I. 11.799.147-D.
Doña Verónica Grueso Zamorano, D.N.I. 50.466.865-N.
Don Rubén Martín Olmedo, D.N.I. 4.222.182-A.
Doña María Elena Gómez González, D.N.I. 2.651.467-G.
Doña María Sagrario Sánchez Sánchez, D.N.I. 8.967.222-M.
Doña Gema Arribas Sánchez, D.N.I. 3.893.118-T.
Doña Ana Isabel Alcázar Sánchez, D.N.I. 52.537.904-Q.

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Don Luis Manuel Colmenar Jimeno, D.N.I. 70.349.287-S.

Tercero.- Publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

Cuarto.- La realización del primer ejercicio comenzará el día 30 de septiembre de 2009, a las 10,00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, debiendo portar los aspirantes la documentación acreditativa personal.

Quinto. Los miembros del tribunal que juzgarán las pruebas serán los siguientes:
Presidente: Don Angel Benito Román, D.N.I. 2.836.805-P.
Suplente: Don Jesús Manuel García Arenas, D.N.I. 70.348.553-V.
Vocal: Doña Consuelo García Redondo, D.N.I. 51.642.100-Q.
Suplente: Doña María Pilar Ramírez Esteban, D.N.I. 70.332.859-D.
Vocal: Doña Dolores Pedraza Rivadeneira, D.N.I. 3.794.261-C.
Suplente: Don Gregorio Martínez Núñez, D.N.I. 3.829.829-F.
Vocal: Don Juan Pedro Fernández Hijón, D.N.I. 3.817.371-S.
Suplente: Don Javier Majano García, D.N.I. 3.832.723-A.
Vocal: Don Angel Juárez Rivera, D.N.I. 3.778.407-J.
Suplente: Jesús Alberto Pedroche Sánchez, D.N.I. 70.331.142-V.
Secretario: Don Miguel Navarro Muñoz, D.N.I. 3.793.237-P.
Suplente: Doña Inmaculada Pérez Comendador, D.N.I. 3.804.509-X.

La abstención y recusación de los miembros del Tribunal será de conformidad con los artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo manda y firma el Alcalde, Antonio Torremocha Sánchez, en Villatobas, a 31 de agosto de 2009, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.-Ante mí, el Secretario, Miguel Navarro Muñoz.-El Alcalde, Antonio Torremocha Sánchez.

N.º I.- 9332